

**MCH Investment Strategies,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2020 junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra

auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas por comercialización de participaciones y acciones y gestión de entidades de capital riesgo e Instituciones de Inversión Colectiva

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de comercialización de participaciones y acciones, así como por los servicios de gestión y administración de entidades de capital riesgo y de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, que se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado el aspecto más relevante para nuestra auditoría, debido a que representan un importe significativo (99%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2020 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones reflejadas en los correspondientes Reglamentos de Gestión de los Fondos de Capital Riesgo y folletos de las Sociedades de Capital Riesgo y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre gestionadas por la Sociedad, o de las distintas condiciones establecidas contractualmente con los clientes.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos realizado procedimientos sustantivos de solicitud de confirmación de una muestra representativa (96%) de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2020 por los servicios catalogados como de comercialización de participaciones y acciones.

Adicionalmente, hemos verificado, para la totalidad de las entidades de capital riesgo gestionadas y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, que las condiciones y los porcentajes de comisión de gestión reflejados en los correspondientes Reglamentos de Gestión, en el caso de los Fondos de Capital Riesgo y folletos, en el caso de las Sociedades de Capital Riesgo y de las Instituciones de Inversión Colectiva, han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en la verificación, en base selectiva, del cobro de las comisiones por los servicios catalogados como de comercialización de participaciones y acciones, para una muestra de operaciones. En relación a los servicios de gestión y administración, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las entidades de capital riesgo y de las Instituciones de Inversión Colectiva de

Registro de ingresos por comisiones percibidas por comercialización de participaciones y acciones y gestión de entidades de capital riesgo e Instituciones de Inversión Colectiva

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Inversión Libre, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra de los mismos, del cobro de dichas comisiones.

Por último, hemos evaluado si las notas 2.l, 22.a), 22.b) y 22.d) de la memoria adjunta incluyen los desgloses necesarios en relación con este aspecto, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la

entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692

Rafael Orti Baquerizo

Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

14 de mayo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/11489

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



003816702

MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2020	31.12.2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2020	31.12.2019 (*)
TESORERÍA	5	5,68	5,68	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de capital		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		1.489.131,98	1.234.234,52
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Deudas con intermediarios financieros	10	718.975,86	557.309,76
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Deudas con particulares	11	770.156,12	676.924,76
Valores representativos de deuda		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-			-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	6	880.454,81	1.000,00	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Valores representativos de deuda		-	-			-	-
Otros instrumentos de capital		880.454,81	1.000,00	PROVISIONES:		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:	7	4.713.928,13	3.843.132,73	Provisiones para impuestos		-	-
Crédito a intermediarios financieros		4.713.928,13	3.843.132,73	Otras provisiones		-	-
Crédito a particulares		-	-	PASIVOS FISCALES:	14	216.680,60	55.297,32
Otros activos financieros		-	-	Corrientes		192.136,82	55.297,32
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Diferidos		24.543,78	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	RESTO DE PASIVOS:	9 y 14	596.922,10	344.756,60
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-				
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	TOTAL PASIVO		2.302.734,68	1.634.288,44
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de capital		-	-	FONDOS PROPIOS		3.479.383,70	2.435.520,26
Activo material		-	-	CAPITAL	12	300.000,00	300.000,00
Otros		-	-	Escriturado		300.000,00	300.000,00
PARTICIPACIONES		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
Entidades del grupo		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Entidades multigrupo		-	-	RESERVAS	13	1.016.155,79	810.295,75
Entidades asociadas		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Menos: Valores propios		-	-
		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO		2.163.227,91	1.325.224,51
ACTIVO MATERIAL:	8	144.268,40	193.520,35	MENOS: DIVIDENDOS Y RETRIBUCIONES		-	-
De uso propio		144.268,40	193.520,35	AJUSTES POR VALORACIÓN	6	(15.258,89)	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		(15.258,89)	-
ACTIVO INTANGIBLE:		-	-	Coerturas de los flujos de efectivo		-	-
Fondo de comercio		-	-	Coerturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Otro activo intangible		-	-	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVOS FISCALES:	14	5.086,30	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Corrientes		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Diferidos		5.086,30	-			-	-
RESTO DE ACTIVOS	9 y 14	23.116,17	32.149,94	TOTAL PATRIMONIO NETO		3.464.124,81	2.435.520,26
TOTAL ACTIVO		5.766.859,49	4.069.808,70	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.766.859,49	4.069.808,70
<i>Pro-memoria:</i>		-	-				
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-				
Otras cuentas de orden	17	217.368.364,52	150.321.589,00				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003816703

MCH Investment Strategies Sociedad, Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	20	892,59	611,83
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	21	(633,15)	(1.118,45)
MARGEN DE INTERESES		259,44	(506,62)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	22	9.444.848,50	6.391.602,43
COMISIONES SATISFECHAS	23	(2.897.966,92)	(1.620.368,76)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	3.354,78
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6	-	3.354,78
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	24	(20.804,67)	1.376,60
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	25.a	19.675,48	57.900,91
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	25.b	(28.500,67)	(48.192,39)
MARGEN BRUTO		6.517.511,16	4.785.166,95
GASTOS DE PERSONAL	26	(2.768.087,61)	(2.114.592,68)
GASTOS GENERALES	27	(819.183,68)	(851.030,32)
AMORTIZACIÓN	8	(52.583,15)	(52.420,82)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		2.877.656,72	1.767.123,13
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.877.656,72	1.767.123,13
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(714.428,81)	(441.898,62)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.163.227,91	1.325.224,51
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.163.227,91	1.325.224,51
BENEFICIO POR ACCIÓN (Euros)			
Básico	3	7,21	4,42
Diluido	3	7,21	4,42

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003816704

MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	3	2.163.227,91	1.325.224,51
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		(15.258,89)	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		(20.345,19)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6	(20.345,19)	(3.354,78)
Otras reclasificaciones	6	-	3.354,78
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio	6 y 14	5.086,30	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.147.969,02	1.325.224,51

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003816705

MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Inversiones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (*)											
Ajustes por cambios de criterios contables	300.000,00	-	480.295,75	-	-	1.868.217,99	-	2.648.513,74	-	-	2.648.513,74
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2019 (*)											
Total ingresos / (gastos) reconocidos	300.000,00	-	480.295,75	-	-	1.868.217,99	-	2.648.513,74	-	-	2.648.513,74
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.868.217,99)	-	1.325.224,51	-	-	1.325.224,51
Aumentos de capital	-	-	330.000,00	-	-	-	-	(1.539.217,99)	-	-	(1.539.217,99)
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	330.000,00	-	-	(330.000,00)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (*)											
Ajustes por cambios de criterios contables	300.000,00	-	810.295,75	-	-	1.325.224,51	-	2.435.520,26	-	-	2.435.520,26
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2020											
Total ingresos / (gastos) reconocidos	300.000,00	-	810.295,75	-	-	1.325.224,51	-	2.435.520,26	-	-	2.435.520,26
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	205.860,04	-	-	(1.119.384,47)	-	(1.119.384,47)	-	-	(1.119.384,47)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redistribución de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	200.000,00	-	-	(200.000,00)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020											
Ajustes por cambios de criterios contables	300.000,00	-	1.016.155,79	-	-	2.163.227,91	-	3.479.383,70	(15.258,89)	-	3.464.124,81
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



003816706

MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		2.163.227,91	1.325.224,51
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		767.011,96	494.319,44
Amortización (+)	8	52.583,15	52.420,82
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)		-	-
Resultado ajustado (+/-)	14	714.428,81	441.898,62
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		2.930.239,87	1.819.543,95
Inversiones crediticias (+/-)		(2.012.826,49)	(610.411,18)
Cartera de negociación (+/-)	7	(1.122.060,26)	(624.014,36)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)	6	(899.800,00)	(400,00)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	9	9.033,77	14.003,18
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		(40.122,53)	(280.432,20)
Cartera de negociación (+/-)	10 y 11	254.897,46	368.607,93
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	9 y 14	270.864,78	120.387,84
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)	14	(565.884,77)	(769.427,97)
		877.290,85	928.700,57
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)			
Cartera de inversión a vencimiento (-)		(3.331,20)	(9.743,60)
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)		-	-
Activos intangibles (-)	8	(3.331,20)	(9.743,60)
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
Cobros (+)			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		(3.331,20)	(9.743,60)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)			
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros			
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)	3	(1.125.224,51)	(1.539.217,99)
		(1.125.224,51)	(1.539.217,99)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		(251.264,86)	(620.261,02)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	7	1.967.646,94	2.587.907,96
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	7	1.716.382,08	1.967.646,94

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 27 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante
del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003816707

MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 11 de junio de 2008 con la denominación de Able & Baker, S.A. Con fecha 23 de julio de 2009, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como, la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Able & Baker, Agencia de Valores, S.A. El 9 de abril de 2010, la Sociedad cambió su denominación social por MCH Investment Strategies, Agencia de Valores, S.A. Finalmente, el 28 de septiembre de 2018 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad aprobó la transformación de la Sociedad de una Agencia de Valores en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. La transformación estaba sujeta a la condición suspensiva consistente en la obtención de la autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.), que resolvió no oponerse el 14 de marzo de 2019. El 18 de marzo de 2019 se escrituró la transformación de la Sociedad en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, la modificación de su denominación a "MCH Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A." y de su objeto social. El 2 de abril de 2019 la mencionada escritura de transformación se inscribió en el Registro Mercantil y, posteriormente, el 26 de abril de 2019 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 273, momento en que se hizo efectiva su transformación.

Su domicilio social se encuentra en la Calle Velázquez, número 166 Madrid.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, el objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión. Adicionalmente, la Sociedad podrá ser autorizada para la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge las siguientes actividades en su programa de actividades, actualizado el 26 de abril de 2019 y autorizado por la C.N.M.V.:

- Administración, representación y gestión de inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable (en adelante, Instituciones de Inversión Colectiva) armonizadas y no armonizadas, así como de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.I.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva subordinadas de Inversión Libre, Fondos y Sociedades de Capital Riesgo (entidades de capital riesgo) a inversores profesionales, a contrapartes elegibles, y a clientes minoristas.



CLASE 8.ª



003816708

- Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva armonizadas y no armonizadas, así como de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.L.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva subordinadas de Inversión Libre, Fondos y Sociedades de Capital Riesgo a inversores profesionales, a contrapartes elegibles, y a clientes minoristas. La actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, está limitada en los mismos términos que dicha actividad se realizaba cuando la Sociedad era Agencia de Valores, consistiendo la misma en la puesta en contacto entre las Instituciones de Inversión Colectiva y sociedades gestoras e inversores profesionales y/o contrapartes elegibles, limitada a facilitar información sobre instrumentos financieros (mera presentación, distribución y/o promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva, pero sin entrar la Sociedad en el circuito de recepción y transmisión de órdenes).

Así como los siguientes servicios de inversión que se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en los artículos 2.1, 2.2 y 2.3 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, excluidos Fondos de Pensiones, a inversores profesionales y a contrapartes elegibles.
- Asesoramiento sobre inversiones a inversores profesionales y a contrapartes elegibles.

El 29 de mayo de 2019 el Consejo de Administración de MCH Private Equity Investments, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. aprobó la sustitución voluntaria como Sociedad Gestora de MCH Global Buyout Strategies, F.C.R., MCH Global Buyout Patrimonios, S.C.R., S.A. y MCH Global Buyout Patrimonios II, S.C.R., S.A. a favor de la Sociedad, que asumió la condición de Sociedad Gestora de los mencionados vehículos. La sustitución estaba sujeta, entre otras, a la condición suspensiva consistente en la obtención de la autorización por parte de la C.N.M.V., y a la resolución del contrato de delegación de gestión de cartera suscrito por la Sociedad y MCH Private Equity Investments, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A., habiéndose producido la mencionada sustitución el 16 de agosto de 2019, momento en que ésta se hizo efectiva. Así, al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad desempeñaba las funciones de dirección, gestión y administración de un fondo de capital riesgo: MCH Global Buyout Strategies, Fondo de Capital Riesgo. Asimismo, la Sociedad tenía delegadas la gestión y administración de los activos de MCH Global Buyout Patrimonios, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. y MCH Global Buyout Patrimonios II, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Por último, la Sociedad también gestionaba un Fondo de Inversión Libre: MCH Global Lending Strategies, Fondo de Inversión Libre, éste último inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de julio de 2019, con el número 74.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad desempeñaba las funciones de dirección, gestión y administración de dos fondos de capital riesgo: MCH Global Buyout Strategies, Fondo de Capital Riesgo y MCH Global Alternative Strategies, Fondo de Capital Riesgo. Asimismo, la Sociedad tenía delegadas la gestión y administración de los activos de MCH Global Buyout Patrimonios, Sociedad de Capital Riesgo, S.A., MCH Global Buyout Patrimonios II, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. y MCH Global Buyout Patrimonios III, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. Por último, la Sociedad también gestionaba dos Fondo de Inversión Libre: MCH Global Lending Strategies, Fondo de Inversión Libre y MCH Global Lending Strategies Dólar, Fondo de Inversión Libre, éste último inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 31 de julio de 2020, con el número 85.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad ha comenzado a desempeñar las funciones de dirección, gestión y administración de tres fondos de capital riesgo adicionales: MCH Global Buyout Patrimonios 2021, Fondo de Capital Riesgo, MCH Global Buyout Strategies II, Fondo de Capital Riesgo y MCH Global Real Asset Strategies, Fondo de Capital Riesgo.



CLASE 8.ª



003816709

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no forma parte de un grupo de sociedades.

Adicionalmente, en el ámbito de la Circular 6/2009, de 9 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre control interno de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades de inversión (modificada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), la Sociedad mantiene delegadas las funciones de auditoría interna, en Informa Consulting Compliance, S.L. y las de cumplimiento normativo y gestión de riesgos en Intermoney Valora Consulting, S.A. Dichas delegaciones fueron comunicadas e inscritas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El 3 de marzo de 2021, se ha comunicado el acuerdo de adquisición por parte del Grupo Alantra del 40% del capital social de la Sociedad. Una vez finalizada la operación, ésta le permitirá a la Sociedad acelerar sus planes de expansión geográfica en Europa, aumentando su acceso a una mayor variedad de inversores institucionales y a nuevas gestoras de activos alternativos para incrementar su gama de productos.

En este sentido, con fecha 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha concedido a tres empleados de la Sociedad (dos de ellos actuales accionistas de la misma), sendos préstamos destinados parcialmente a la adquisición de 15.000 acciones de la Sociedad en el marco de la operación descrita en el párrafo anterior, que serán desembolsados por la Sociedad en la fecha de cierre de la operación por la cual el Grupo Alantra entre en el accionariado de la Sociedad. Como garantía de dichos préstamos se otorgará a la Sociedad un derecho real de prenda de primer rango sobre dichas acciones.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus modificaciones, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.



CLASE 8.ª



003816710

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 8 de julio de 2020.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-d, 2-g, 7 y 8).
- La vida útil de los activos materiales (véanse Notas 2-g y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-b y 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

b.5) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.

b.6) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

b.7) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



003816711

b.8) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

c) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

d) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a dicho Fondo durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 20.000,00 y 30.000,00 euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25-b).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad es titular de 4 y 5 acciones, respectivamente, de 200 euros de valor nominal cada una de ellas, de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (véase Nota 6).

e) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000,00 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000,00 euros para las Sociedades de Inversión Autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.



CLASE 8.ª



003816712

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 los recursos propios de la Sociedad, calculados de acuerdo al artículo 100.1. a) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio anteriormente mencionado, excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en el mencionado reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con ambos requisitos legales descritos anteriormente.

f) **Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



003816713

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V. y sus modificaciones:

a) Definición y clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de su valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", en cuyo caso se muestran de forma independiente. La categoría en la que se clasifican todos los activos financieros, a efectos de su valoración, son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan, en función de su presentación, en el siguiente epígrafe del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Otros instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como las participaciones en el Fondo de Garantía de Inversiones, acciones de sociedades de capital riesgo y cuotas participativas o participación en fondos de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumento de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden, básicamente, a vista cuentas a la vista y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como saldos dispuestos de tarjetas de crédito, préstamos y créditos



CLASE 8.ª



003816714

recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.

- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago, acreedores por prestación de servicios y otros acreedores.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Para las participaciones en instituciones de inversión colectiva, su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.



CLASE 8.ª



003816715

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados como "Pasivos financieros a coste amortizado" se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente. Los pasivos a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valorarán por su importe de reembolso, a menos que los efectos del aplazamiento tengan trascendencia financiera.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización del valor liquidativo de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva. Los instrumentos financieros no cotizados se valoran a su coste de adquisición, como en el caso de la inversión en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. que se mantiene a su coste (véase apartado i anterior).

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos, en su caso, de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



CLASE 8.ª



003816716

d) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

Cuando la Sociedad determina que existe deterioro, la pérdida por deterioro de estos activos equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados al coste equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor entre su valor razonable, menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe



CLASE 8.ª



003816717

recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

e) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

f) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

g) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario y equipos para procesos de información propiedad de la Sociedad; que, dado su destino, clasificados como "Activo Material de Uso Propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipo para procesos de información	15%-25%
Elementos de transporte	12,5%
Instalaciones y otro inmovilizado material	20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros



CLASE 8.ª



003816718

del activo de que se trate hasta su importe recuperable, ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había pérdidas por deterioro de activos.

h) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía en el pasivo del balance adjunto un elemento de transporte en régimen de arrendamiento financiero (véase Nota 9). Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza (véase Nota 2-g).



CLASE 8.ª



003816719

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía un contrato de arrendamiento operativo del inmueble donde se encuentra su sede social.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen, en su caso, el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los saldos acreedores con las Administraciones Públicas, así como con diversos proveedores de la Sociedad.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable)



CLASE 8.ª



003816720

se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" y "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante el periodo que media entre el inicio y la finalización en tales servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo y de los Fondos de Inversión Libre, así como los procedentes del servicio de asesoramiento y de comercialización de participaciones y acciones, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 22). Por otro lado, las comisiones pagadas en concepto de comercialización desarrollada por terceros, se incluyen en el capítulo "Comisiones pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 23).

En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Los ingresos obtenidos de las Entidades de Capital Riesgo y de los Fondos de Inversión Libre se determinan atendiendo a lo establecido en cada reglamento o contrato de gestión.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo son variables, en la medida en que el importe devengado depende de la inversión gestionada de acuerdo a lo establecido en cada reglamento o contrato de gestión.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



003816721

m) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros, correspondientes a la Institución de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Libre) y las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. En la Nota 17 se facilita información sobre los patrimonios gestionados por la Sociedad.

n) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones y retribuciones post-empleo.

ñ) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

o) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponible negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponible negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, en su caso, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede de los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponible significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponible negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



CLASE 8.ª



003816722

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Por otro lado, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de dicha ley tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley 27/2014 y a la compensación de bases imponibles negativas.

Asimismo, el mencionado artículo 25 de la Ley 22/2014 establece que, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes podrán ser objeto de aplicación en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder, en su caso, en el período impositivo correspondiente. Adicionalmente, también establece que el incumplimiento de los requisitos dará lugar a la regularización de las cantidades indebidamente reducidas, así como de los correspondientes intereses de demora.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no disponía de bases imponibles negativas pendientes de compensar (véase Nota 14).

p) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados



CLASE 8.^a



003816723

como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con



CLASE 8.ª



003816724

instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

q) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del epígrafe "Tesorería" (véase Nota 5) y los saldos de los depósitos a la vista registrados en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" del balance (véase Nota 7).

r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas, en su caso, en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán, en su caso, en patrimonio neto.

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a 632.578,29 euros (115.664,05 euros al 31 de diciembre de 2019) y la totalidad de dichos saldos se encuentran registrados en los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" y "Créditos a intermediarios financieros" del activo del balance (véanse Notas 6, 7 y 24).

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio del cierre del Banco Central Europeo.

s) Transacciones con partes vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



003816725

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 18).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que su Consejo de Administración propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la correspondiente al ejercicio 2019, aprobada el día 8 de julio de 2020 por la Junta General de Accionistas, son las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Beneficio neto del ejercicio	2.163.227,91	1.325.224,51
Distribución:		
A reservas voluntarias	313.881,43	200.000,00
A dividendos		
<i>A cuenta</i>	<i>1.849.346,48</i>	<i>-</i>
<i>Complementarios</i>	<i>-</i>	<i>1.125.224,51</i>
	2.163.227,91	1.325.224,51

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2021, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2020 por importe de 1.849.346,48 euros. Asimismo, el estado contable previsional formulado por los Administradores de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo a cuenta, fue el siguiente:

	Euros
Beneficio neto disponible	2.163.227,91
Dividendo a cuenta	-
Cantidad disponible para distribuir	2.163.227,91
Liquidez disponible a la fecha del dividendo	3.796.033,24
Importe del dividendo a cuenta	(1.849.346,48)
Remanente	1.946.686,76



CLASE 8.ª



003816726

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

A continuación se muestra el cálculo del beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Resultado neto del ejercicio	2.163.227,91	1.325.224,51
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12)	300.000	300.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	300.000	300.000
Beneficio básico por acción (euros)	7,21	4,42

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones con efecto dilusivo, por lo que el beneficio básico por acción coincidía con el diluido por acción.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y otra información

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaba formado por 5 miembros hombres, 2 de los cuales forman parte de la Alta Dirección de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay miembros de la Alta Dirección que no sean miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2020, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio, en su caso, de las situaciones puntuales de conflicto en las que se procede conforme a la normativa legal e interna aplicables.



CLASE 8.ª



003816727

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2020 y 2019 por los miembros del consejo de Administración y por la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros					
	Sueldos (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección (**)	1.729.263,68	-	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado durante el ejercicio 2020, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26), ascendiendo el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 a 278.243,02 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del balance, que han liquidados con posterioridad al cierre del ejercicio.

(**) Este saldo incluye las retribuciones a los consejeros en calidad de empleados, dos de los cuales corresponden a miembros de la Alta Dirección.

Ejercicio 2019

	Euros					
	Sueldos (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección (**)	1.213.930,00	-	-	-	-	-

(*) Correspondía al importe devengado durante el ejercicio 2019, que se incluía en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 26), ascendiendo el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 a 321.604,64 euros que se encontraban registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del balance, que fueron liquidados con posterioridad al cierre del ejercicio.

(**) Este saldo incluía las retribuciones a los consejeros en calidad de empleados, dos de los cuales correspondían a miembros de la Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía concedido un préstamo a favor de uno de los miembros del Consejo de Administración, que era, a su vez, trabajador, miembro de la Alta Dirección y Accionista de la Sociedad por importe de 10.614,86 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2020) –véase Nota 9-. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha contraído obligaciones en materia de pensiones u otras retribuciones a largo plazo a favor de los miembros, anteriores o actuales, del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha devengado 2.015,04 euros en concepto de seguros de vida de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (1.864,09 euros durante el ejercicio 2019) registrados en la cuenta "Gastos generales - Primas de seguros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véanse Notas 18 y 27).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha devengado 23.219,01 euros en concepto de seguros necesarios por la responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad registrados en la cuenta "Gastos



CLASE 8.ª



003816728

generales - Primas de seguros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 (22.289,91 euros al 31 de diciembre de 2019) – véase Nota 27 -.

5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja:		
Euro	5,68	5,68
	5,68	5,68

6. Otros instrumentos de capital

a) Desglose

El desglose del saldo de estos epígrafes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 atendiendo a su clasificación, cotización y moneda es:

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta–		
Otros instrumentos de capital	880.454,81	1.000,00
	880.454,81	1.000,00
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	880.454,81	1.000,00
	880.454,81	1.000,00
Moneda:		
Euro	600.800,00	1.000,00
Otras monedas	279.654,81	-
	880.454,81	1.000,00
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas (*)	800,00	1.000,00
Acciones de Sociedades de Capital Riesgo	600.000,00	-
Participaciones en Instituciones de Inversión		
Colectiva	279.654,81	-
	880.454,81	1.000,00

(*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad es titular de 4 y 5 acciones, respectivamente, de 200 euros de valor nominal cada una de la sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A. - véase Nota 1.d.



CLASE 8.ª



003816729

El detalle de dichas participaciones y acciones, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2020:

	Número de Acciones o Participaciones	Euros	
		Valor de Coste	Valor Razonable
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	4	800,00	800,00
MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A. (*)(**)	1.200.000	600.000,00	600.000,00
MCH Global Lending Strategies Dolar, F.I.L. (*)	3.542,10	300.000,00	279.654,81
		900.800,00	880.454,81

(*) Sociedad y Fondo gestionados por la Sociedad.

(**) Este importe se corresponde con la aportación del Promotor y será íntegramente recuperado con la suscripción que realicen los accionistas inversores en dicha entidad.

31 de diciembre de 2019:

	Número de Acciones o Participaciones	Euros	
		Valor de Coste	Valor Razonable
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	5	1.000,00	1.000,00
		1.000,00	1.000,00

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo del capítulo "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance durante los ejercicios 2020 y 2019, que incluyen, en su caso, los ajustes por valoración, se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	1.000,00	600,00
Adquisiciones, suscripciones y revalorizaciones	900.000,00	303.754,78
Ventas, reembolsos y reducciones de valor	(20.545,19)	(303.354,78)
Saldo al cierre del ejercicio	880.454,81	1.000,00

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado la aportación inicial para la constitución de MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A. (gestionada por la Sociedad), correspondiente a 1.200.000 participaciones y cuyo importe ascendía a 600.000,00 euros. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado la aportación inicial para la constitución de MCH Global Lending Strategies Dolar, Fondo de Inversión Libre (gestionado por la Sociedad), correspondiente a 3.542,10 participaciones y cuyo importe ascendía a 300.000,00 euros.



CLASE 8.ª



003816730

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad realizó la aportación inicial para la constitución de MCH Global Lending Strategies, Fondo de Inversión Libre (gestionado por la Sociedad) y solicitó su reembolso total con anterioridad al cierre de dicho ejercicio. El saldo pendiente de cobro por el reembolso de dichas participaciones por importe de 303.354,78 euros se encontraba registrado en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del balance al 31 de diciembre de 2019 (véase Nota 7), el cual fue cobrado durante el ejercicio 2020. Asimismo, los resultados generados por el reembolso de dichas participaciones se recogían en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas del ejercicio 2019 y ganancias por el importe neto de retenciones, siendo su efecto no significativo.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran al capítulo "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance adjunto.

d) Ajustes por valoración

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran netos, en su caso, de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" es el siguiente:

	Euros	
	Ajustes por valoración	
	31/12/2020	31/12/2019
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	-	-
MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A.	-	-
MCH Global Lending Strategies Dolar, F.I.L.	(20.345,19)	-
	(20.345,19)	-

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Euros		
	Ajuste por valoración bruto	Impuesto diferido	Ajuste por valoración neto
Saldos al inicio del ejercicio 2019	-	-	-
Variación por valoración	(3.354,78)	838,70	(2.516,08)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.354,78	(838,70)	2.516,08
Saldos al cierre del ejercicio 2019	-	-	-
Variación por valoración	(20.345,19)	5.086,30	(15.258,89)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio 2020	(20.345,19)	5.086,30	(15.258,89)



CLASE 8.ª



003816731

7. Crédito a intermediarios financieros

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	4.713.928,13	3.843.132,73
	4.713.928,13	3.843.132,73
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	1.716.376,40	1.967.641,26
Deudores por comisiones pendientes (Nota 22)	2.996.290,16	1.527.614,00
Deudores por operaciones de valores (Nota 6)	-	303.354,78
Otros deudores (Nota 25.a)	1.261,57	44.522,69
	4.713.928,13	3.843.132,73
Moneda:		
Euro	4.361.004,65	3.727.468,68
Otras monedas (Nota 24)	352.923,48	115.664,05
	4.713.928,13	3.843.132,73

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición del saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior era la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cuentas corrientes en euros:		
Caixabank, S.A.	91.030,35	63.219,92
Bankinter, S.A.	1.381.008,88	1.824.116,27
	1.472.039,23	1.887.336,19
Cuentas corrientes en divisa:		
Caixabank, S.A.	244.337,17	80.305,07
	244.337,17	80.305,07
	1.716.376,40	1.967.641,26

Durante el ejercicio 2020 el saldo mantenido en la cuenta a la vista con Caixabank, S.A. en divisa ha devengado un tipo de interés de 0,75 puntos porcentuales, liquidable trimestralmente, por importe de 892,59 euros (611,09 euros durante el ejercicio 2019) registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20). La cuenta corriente mantenida con Caixabank, S.A. en euros no han devengado retribución alguna durante los ejercicios 2020 y 2019. Asimismo, la cuenta corriente mantenida con Bankinter, S.A. devengó 0,74 euros durante el ejercicio 2019 (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2020) - véase Nota 20 -.



CLASE 8.ª

IMPORTE DE COBRAR



003816732

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2020, 2.996.290,16 euros (1.527.614,00 euros al 31 de diciembre de 2019) con origen en comisiones pendientes de cobro por comercialización de participaciones y acciones (puesta en contacto de inversores profesionales y/o contrapartes elegibles con sociedades gestoras – véase Nota 1 -), comisiones pendientes de cobro por asesoramiento sobre inversiones (véase Nota 22.c), y comisiones de gestión pendientes de cobro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de Entidades de Capital Riesgo (véase Nota 22). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad ha cobrado la totalidad del saldo.

Por último, el saldo de la cuenta "Otros deudores" del detalle anterior incluía, al 31 de diciembre de 2019, 44.522,69 euros correspondientes al importe pendiente de cobro por los gastos repercutidos a diferentes intermediarios financieros (ningún importe por dicho concepto al 31 de diciembre de 2020) – véase Nota 25.a -.

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a estos activos financieros.



CLASE 8.ª



003816733

8. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del activo del balance en los ejercicios 2020 y 2019, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones y Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	73.105,91	43.852,31	101.009,97	129.859,11	347.827,30
Adiciones	-	3.529,37	-	6.214,23	9.743,60
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	73.105,91	47.381,68	101.009,97	136.073,34	357.570,90
Adiciones	-	3.331,20	-	-	3.331,20
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	73.105,91	50.712,88	101.009,97	136.073,34	360.902,10
Amortización acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(7.918,01)	(25.524,94)	(41.198,19)	(36.988,59)	(111.629,73)
Dotaciones (Nota 2.g)	(7.306,12)	(6.105,73)	(12.626,30)	(26.382,67)	(52.420,82)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(15.224,13)	(31.630,67)	(53.824,49)	(63.371,26)	(164.050,55)
Dotaciones (Nota 2.g)	(7.310,61)	(6.261,96)	(12.375,27)	(26.635,31)	(52.583,15)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(22.534,74)	(37.892,63)	(66.199,76)	(90.006,57)	(216.633,70)
Deterioro:					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2019	57.881,78	15.751,01	47.185,48	72.702,08	193.520,35
Saldos al 31 de diciembre de 2020	50.571,17	12.820,25	34.810,21	46.066,77	144.268,40

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 49.973,47 y 16.435,26 euros, respectivamente.

La Sociedad ha mantenido durante los ejercicios 2020 y 2019 el contrato de arrendamiento financiero de un turismo contratado con Caixabank, S.A. El contrato de arrendamiento se inició el 25 de septiembre de 2017 y la duración del mismo es de 60 meses. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 1.149,66 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2020 y 2019, incluidas las cuotas de



CLASE 8.ª



003816734

amortización, los intereses y los impuestos asociados al mismo, han ascendido a 14.562,00 y 14.927,38 euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado al EURIBOR a 6 meses.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene registrado el activo correspondiente a este arrendamiento financiero al valor actual de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, en la cuenta "Elementos de transporte" de este epígrafe del balance por importe de 34.810,21 y 47.185,48 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los intereses devengados en concepto del arrendamiento financiero mencionado anteriormente se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 633,15 y 935,12 euros, respectivamente (véase Nota 21).

9. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	2020	2019	2020	2019
Otras periodificaciones (Nota 27)	22.931,58	19.953,77	145.405,32	93.058,44
Administraciones Públicas (Nota 14)	99,29	543,05	431.564,12	220.343,94
Arrendamiento financiero	-	-	19.952,66	31.354,22
Créditos y anticipos al personal (Nota 4)	85,30	11.653,12	-	-
	23.116,17	32.149,94	596.922,10	344.756,60

El saldo de la cuenta "Resto de activos – Otras periodificaciones", del detalle del activo, recoge los pagos anticipados por gastos generales pendientes de incurrir. El saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Otras periodificaciones" del detalle del pasivo anterior corresponde a los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación, así como los importes pendientes de pago a MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. en concepto de suministros por importe de 44.046,65 euros al 31 de diciembre de 2020 (45.080,66 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2019) - véase Nota 18 y 27-.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Arrendamiento financiero" recoge las cuotas de amortización pendientes de pago por la Sociedad por este concepto (véase Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta "Créditos y anticipos al personal" del detalle anterior recogía, principalmente, 10.614,86 euros correspondientes al principal del préstamo que la Sociedad había concedido en euros con fecha 2 de noviembre del 2015 a uno de los accionistas de la Sociedad, que, a su vez, era miembro del Órgano de Administración y Alta Dirección (véanse Notas 4 y 18). Dicho préstamos no devengaba intereses y ha quedado íntegramente amortizado durante el ejercicio 2020.



CLASE 8.ª



003816735

10. Deudas con intermediarios financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	718.975,86	557.309,76
	718.975,86	557.309,76
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	4.521,56	5.053,13
Comisiones a pagar	714.454,30	552.256,63
	718.975,86	557.309,76
Moneda:		
Euro	718.975,86	557.309,76
	718.975,86	557.309,76

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros – Comisiones a pagar" recoge por importe de 714.454,30 y 552.256,63 euros, respectivamente, las comisiones cedidas a diversos intermediarios financieros como remuneración por el servicio de comercialización de participaciones y de acciones de los vehículos gestionados por la Sociedad a potenciales inversores (véanse Notas 1 y 23), comisiones retrocedidas a los Fondos que gestiona (véase nota 23), comisiones cedidas a intermediarios financieros en la prestación del servicio de asesoramiento en materia de inversión y comisiones devengadas por intermediarios financieros por los servicios de análisis y selección de oportunidades de inversión. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad ha satisfecho la práctica totalidad del saldo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe pendiente de pago y dispuesto por las tarjetas de crédito de los trabajadores a nombre de la Sociedad corresponde a la totalidad del saldo registrado en la cuenta "Deudas con intermediarios financieros – Préstamos y créditos" del detalle anterior.



CLASE 8.ª



003816736

11. Deudas con particulares

El desglose del saldo de este epígrafe del pasivo balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a su clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	770.156,12	676.924,76
	770.156,12	676.924,76
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Comisiones a pagar	329.189,58	288.076,46
Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 26)	440.961,35	388.848,30
Otros pasivos financieros	5,19	-
	770.156,12	676.924,76
Área geográfica:		
Nacional	734.182,97	676.924,76
No nacional	35.973,15	-
	770.156,12	676.924,76
Moneda:		
Euro	770.156,12	676.924,76
Otras monedas	5,19	-
	770.156,12	676.924,76

El saldo de la cuenta "Deudas con particulares - Comisiones a pagar" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las comisiones cedidas a particulares que se encontraban pendientes de pago (véase Nota 23). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad ha satisfecho la práctica totalidad del saldo.

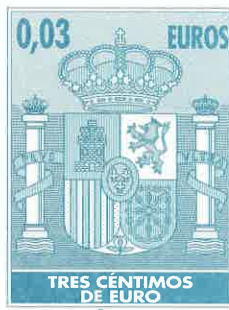
12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 300.000,00 euros, representado por 300.000 acciones nominativas de la misma clase, de un euro de valor nominal cada acción, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.



CLASE 8.ª



003816737

Los accionistas de la Sociedad, el número de acciones que poseen de la misma y su porcentaje de participación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación
José Eustasio del Castaño Villanueva	95.525	31,84%
Alejandro José Sarrate Bruno	95.525	31,84%
Jaime Hernández Soto	24.876	8,29%
José María Muñoz Domínguez	24.876	8,29%
Andrés Peláez Collado	16.446	5,48%
Juan José Martín Valiente	24.000	8,00%
Ramón Núñez Cabezón	7.876	2,63%
Francisco Caro García	7.876	2,63%
Alejandro Basterrechea Lázaro	3.000	1,00%
	300.000	100,00%

Tal y como se indica en la Nota 1, el 3 de marzo de 2021, se ha comunicado el acuerdo de adquisición por parte del Grupo Alantra del 40% de la Sociedad.

13. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros			
	Reserva Legal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas Voluntarias	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	60.000,00	-	420.295,75	480.295,75
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	330.000,00	330.000,00
Ampliación de capital	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	60.000,00	-	750.295,75	810.295,75
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	-	200.000,00	200.000,00
Ampliación de capital	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	5.860,04	5.860,04
Saldos al 31 de diciembre de 2020	60.000,00	-	956.155,79	1.016.155,79

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos,



CLASE 8.ª



003816738

el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas antes de que proceda a destinar el 10% del beneficio a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

Reservas voluntarias

El saldo de esta cuenta recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

Reserva de capitalización

Con fecha 30 de marzo de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado constituir la reserva de capitalización por importe de 20.586,00 euros con cargo a reservas de libre disposición, de acuerdo con establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades (véanse Notas 2-o y 14).

14. Situación fiscal

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es, entre otras, la correspondiente a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la cual se encuentra vigente.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Saldos deudores

El saldo del capítulo "Resto de activos" del pasivo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 9):

	Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA	99,29	543,05
	99,29	543,05

Saldos acreedores

El saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 9):



CLASE 8.ª



003816739

	Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	410.497,89	203.407,23
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	21.066,23	16.936,71
	431.564,12	220.343,94

ii. *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas por Impuesto sobre Sociedades*

Al 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del balance se recoge un importe de 192.136,82 euros correspondiente a la cuota a pagar a la Hacienda Pública en concepto de Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2020, obtenido como la diferencia entre la cuota del ejercicio y las retenciones soportadas y los pagos a cuenta efectuados por dicho concepto por importe de 510.587,45 euros (55.297,32 euros correspondientes a una cuenta a pagar con la Hacienda Pública en concepto de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019, obtenido como la diferencia entre la cuota líquida positiva del ejercicio y las retenciones soportadas, las bonificaciones y los pagos a cuenta efectuados por dicho concepto por importe de 386.601,30 euros).

iii. *Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal*

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	2.877.656,72	1.767.123,13
Diferencias permanentes:		
Aumentos (1)	644,50	3.621,36
Disminuciones (2)	(20.586,00)	-
Diferencias temporales:		
Disminuciones (3)	(46.818,16)	-
Compensación bases impositivas negativas	-	-
Base imponible fiscal	2.810.897,06	1.770.744,49

- (1) En el ejercicio 2019 incluía donativos realizados por la Sociedad por importe de 2.250 euros.
- (2) Se corresponde con la reducción en la base imponible en virtud de la Reserva de Capitalización establecida en el artículo 25 de la Ley 27/2014.
- (3) Se corresponde al efecto de la amortización de los activos por la aplicación del régimen de fiscal al que se acogió la Sociedad.



CLASE 8.ª



003816740

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	2.877.656,72	1.767.123,13
Diferencias permanentes	(19.941,50)	3.621,36
Cuota al 25%	714.428,81	442.686,12
Deducciones (*)	-	(787,50)
Otros	-	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	714.428,81	441.898,62

(*) En el ejercicio 2019, correspondía a la parte deducible de los donativos realizados durante dicho ejercicio.

Como consecuencia de haber obtenido beneficios en los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado 714.428,81 y 441.898,62 euros en concepto de gasto por impuesto corriente sobre beneficios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantenía bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores.

v. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	702.724,27	441.898,62
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	11.704,54	-
Total gasto por impuesto	714.428,81	441.898,62

vi. Activos por impuesto diferido

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	1 de enero de 2019	Aumentos / (Disminuciones)	31 de diciembre de 2019	Aumentos / (Disminuciones)	31 de diciembre de 2020
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):					
Efecto impositivo activos financieros disponibles para la venta (Nota 6)	-	-	-	5.086,30	5.086,30
Total activos por impuesto diferido	-	-	-	5.086,30	5.086,30



CLASE 8.ª



003816741

vii. Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los pasivos por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	1 de enero de 2019	Aumentos / (Disminuciones)	31 de diciembre de 2019	Aumentos / (Disminuciones)	31 de diciembre de 2020
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):					
Amortización acelerada	-	-	-	(*) 24.543,78	24.543,78
Total pasivos por impuesto diferido	-	-	-	24.543,78	24.543,78

(*) De los que 12.839,24 euros, fueron aplicados en la presentación del impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2019, presentado en 2020.

viii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Debido a posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, las inspecciones que en el futuro pudieran realizar las autoridades fiscales para los cuatro últimos ejercicios presentados podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio.

15. Gestión del riesgo

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo de tipo de cambio.

La propagación mundial del coronavirus (Covid-19) es una tragedia humana cuyas consecuencias económicas, difíciles de predecir, amenazan con asestar un duro golpe a la economía mundial, de por sí debilitada por las tensiones comerciales y políticas. Esta pandemia está dibujando un cambio de escenario económico que, de acuerdo a las últimas estimaciones, está siendo más negativo de lo previsto inicialmente y con una recuperación más gradual. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales existe todavía incertidumbre sobre las consecuencias que la pandemia tendrá a corto y medio plazo, teniendo en consideración la aparición de tratamientos médicos eficaces contra el virus, los Administradores de la Sociedad consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles



CLASE 8.ª



003816742

(de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros. Por política interna, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades de alta calidad crediticia.

Riesgo de mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones.

En este contexto, y en cuanto a riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros a variaciones de mercado, se entiende que el riesgo es medio en relación con las posiciones mantenidas en entidades de capital riesgo y fondos de inversión gestionados.

Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene su excedente de tesorería en depósitos a la vista, que le permiten hacer frente a los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

Riesgo operacional

La exposición de la Sociedad a este riesgo se deriva de las posibles pérdidas resultantes de una falta de adecuación de la estructura operativa y tecnológica de la Sociedad, que se materializa en riesgos de mercado, de crédito o de liquidez. Incluyen el riesgo de error en las transacciones procesadas, riesgo de documentación, riesgo de integridad y juicio, riesgo de conflicto de intereses o fraude y riesgo contable y fiscal. Las medidas de control propuestas para mitigar en lo posible el riesgo operacional van encaminadas en tres direcciones: formación continuada del personal, organización de funciones y responsabilidades y establecimiento de claves de acceso para consulta de sistemas.

En lo que respecta al coronavirus (Covid-19) la Sociedad ha adaptado sus procesos y continúa prestando sus servicios en el nuevo entorno.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio derivado de los saldos mantenidos en la cuenta corriente en dólares, los créditos con intermediarios financieros en divisa (véase Nota 7) y las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad denominadas en moneda extranjera (véase Nota 6). Dado que dichos importes no son significativos la Sociedad no hace una gestión activa para la cobertura de este tipo de riesgo.



CLASE 8.ª



003816743

16. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad consiste en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-e).

17. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle del saldo del epígrafe la cuenta "Otras cuentas de orden" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020 (*)	2019
Patrimonio gestionado		
Fondos de Inversión Libre	118.323.453,81	96.985.634,05
Sociedades de Capital Riesgo	30.553.707,07	20.501.060,00
Fondos de Capital Riesgo	68.491.203,64	32.834.904,95
	217.368.364,52	150.321.599,00

(*) Datos estimados. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún no se habían emitido los informes de auditoría correspondientes a los vehículos gestionados correspondientes al ejercicio 2020. Todos los importes se registran en "Otras cuentas de orden" del balance adjunto.

18. Partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:



CLASE 8.ª



003816744

	Euros			
	2020		2019	
	Accionistas de la Sociedad	Otras partes vinculadas	Accionistas de la Sociedad	Otras partes vinculadas
Activo:				
Resto de activos-				
Créditos y anticipos al personal (véase Nota 9)	-	-	10.614,86	-
	-	-	10.614,86	-
Pasivo:				
Deudas con particulares (véase Nota 11)	332.495,38	-	379.447,81	-
Resto de pasivos-				
Otras periodificaciones (véase Nota 9)	-	44.046,65	-	45.080,66
	332.495,38	44.046,65	379.447,81	45.080,66
Pérdidas y ganancias:				
Ingresos-				
Comisiones percibidas (véase Nota 22)	-	-	-	1.036.549,43
Gastos-				
Gastos de personal (véase Nota 26)	1.929.228,85	-	1.362.968,75	-
Gastos generales (véase Nota 27)	2.015,04	226.351,12	1.864,09	251.029,17
	1.931.243,89	226.351,12	1.364.832,84	1.287.578,60

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad (las funciones de Alta Dirección son desarrolladas por miembros del Consejo de Administración) se detallan en la Nota 4.

19. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad dispone de Servicio de Atención al Cliente con una persona responsable encargada de resolver las quejas y reclamaciones de los usuarios de los servicios prestados por la Sociedad.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de enero de 2021 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2020. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2020 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

20. Intereses y rendimientos asimilados

La composición del saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:



CLASE 8.ª



003816745

	Euros	
	2020	2019
Naturaleza:		
Intereses y rendimientos asimilados-		
De efectivo y otros activos líquidos equivalentes	892,59	611,83
<i>Cuentas a la vista (Nota 7)</i>	892,59	611,83
	892,59	611,83

21. Intereses y cargas asimiladas

La composición del saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Naturaleza:		
Intereses y cargas asimiladas-		
De otras deudas	633,15	935,12
<i>Arrendamiento financiero (Nota 8)</i>	633,15	935,12
Otros gastos financieros	-	183,33
	633,15	1.118,45

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "De otras deudas - Arrendamiento financiero" del detalle anterior se corresponde con los costes de intereses devengados por los desembolsos pendientes de pago en concepto del arrendamiento financiero contratado (véanse Notas 8 y 9).

22. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es:



CLASE 8.ª



003816746

	Euros	
	2020	2019
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo - Véase apartado a) de esta Nota - <i>Comisión fija</i>	2.861.072,79	1.941.151,63
Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre - Véase apartado b) de esta Nota - <i>Comisión fija</i>	2.861.072,79	1.941.151,63
Servicios de asesoramiento - Véase apartado c) de esta Nota -	674.097,61	146.140,98
Servicios de comercialización de participaciones y acciones - Véase apartado d) de esta Nota -	674.097,61	146.140,98
	109.013,78	242.590,85
	5.800.664,32	4.061.718,97
	9.444.848,50	6.391.602,43

a) Comisiones de gestión de Entidades de Capital Riesgo

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad gestiona dos Fondos de Capital Riesgo y tres Sociedades Capital Riesgo (un Fondo de Capital Riesgo y dos Sociedades Capital Riesgo al 31 de diciembre de 2019). Hasta el 15 de agosto de 2019, incluía las comisiones cobradas a MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. por la gestión de las carteras de los vehículos de capital riesgo en virtud del contrato de delegación de gestión (véase Nota 1).

Por la gestión y administración de los vehículos gestionados, la Sociedad cobra comisiones que se calculan de acuerdo a las condiciones establecidas en los Reglamentos y Folletos de cada uno de los vehículos inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Adicionalmente, de acuerdo con las condiciones establecidas en los Reglamentos y Folletos de determinados vehículos inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los mismos pagan una comisión de éxito a la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Administradores de la Sociedad han considerado que no se cumplen los requisitos para el devengo de ingreso alguno para la misma en concepto de comisión de éxito.

Al 31 de diciembre de 2020 se encontraba pendiente de cobro 73.055,67 euros por este concepto (22.183,03 euros al 31 de diciembre de 2019), registrados en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 7).

b) Comisiones de gestión de Fondos de Inversión Libre

Tal y como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad gestiona dos Fondos de Inversión Libre, que han sido constituidos el primero de ellos durante el ejercicio 2019 y el segundo durante el ejercicio 2020.

Por la gestión y administración de dichos vehículos gestionados, la Sociedad cobra comisiones que se calculan de acuerdo a las condiciones establecidas en los Folletos de cada uno de los vehículos inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encontraban pendiente de cobro 183.502,11 y 146.140,98 euros, respectivamente, por este concepto, incluidos en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance a dichas fechas (véase Nota 7).



CLASE 8.ª



003816747

c) Servicios de asesoramiento

El desglose del saldo de la cuenta "Comisiones percibidas –Servicios de Asesoramiento" de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge los ingresos derivados de la prestación de servicios de asesoramiento.

Al 31 de diciembre de 2019 se encontraban pendientes de cobro 14.848,96 euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2020), registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance a dicha fecha (véase Nota 7).

d) Servicios de comercialización de participaciones y acciones

El saldo de la cuenta "Comercialización de participaciones y acciones" del detalle anterior recogen las comisiones percibidas por la puesta en contacto a inversores profesionales y contrapartes elegibles con sociedades gestoras, de los cuales 2.739.732,38 euros se encontraban pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2020 (1.344.441,03 euros al 31 de diciembre de 2019) –véase Nota 7-, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance a dicha fecha.

23. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones de comercialización	1.392.517,86	779.377,13
Comisiones retrocedidas	177.768,66	31.665,09
Otras comisiones	1.327.680,40	809.326,54
	2.897.966,92	1.620.368,76

El saldo de la cuenta "Comisiones de comercialización" recoge las comisiones cedidas a diversos intermediarios financieros como remuneración por el servicio de comercialización de participaciones y de acciones de los vehículos gestionados por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019. Adicionalmente, hasta el 16 de agosto de 2019, momento en el que hizo efectiva la sustitución de MCH Private Equity Investments, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. como Sociedad Gestora de determinadas entidades de capital riesgo a favor de la Sociedad, tal y como se menciona en la Nota 1, estas comisiones eran satisfechas inicialmente por la Sociedad a los diversos intermediarios financieros, y posteriormente, MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. abonaba dicho importe a la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encontraban pendientes de pago 576.334,53 y 499.558,70 euros, respectivamente, registradas en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" (véase Nota 10).

El saldo de la cuenta "Comisiones retrocedidas" del detalle anterior correspondiente al ejercicio 2020 y 2019, las comisiones devengadas por la Sociedad por la comercialización, en su caso, de los Fondos Subyacentes en los que invierten los Fondos de Inversión Libre que gestiona y que son cedidas en su totalidad a dichos Fondos de Inversión Libre. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encontraban pendientes de pago 134.296,43 y 31.665,09 euros por este concepto, respectivamente, registradas en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" (véase Nota 10).



CLASE 8.ª



003816748

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluye comisiones cedidas por la Sociedad a representantes de la misma en concepto de comercialización de participaciones y acciones, limitado a la puesta en contacto de inversiones profesionales y/o contrapartes elegibles, a sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y emisores de instrumentos financieros institucionales en España y Portugal. Al 31 de diciembre de 2020 se encontraban pendientes de pago 329.189,58 euros (288.076,46 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2019) que se encuentran registrados en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" del pasivo adjunto (véase Nota 11).

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019 el saldo de la cuenta "Otras comisiones" incluye, el importe de las comisiones satisfechas por la Sociedad a intermediarios financieros por los servicios de análisis y selección de oportunidades de inversión, así como las comisiones cedidas a intermediarios financieros en la prestación del servicio de asesoramiento en materia de inversión. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encontraban pendientes de pago 3.823,34 y 21.032,84 euros, respectivamente, registrados en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros" (véase Nota 10).

24. Diferencias de cambio

Durante el ejercicio 2020 las diferencias positivas y negativas generadas por la aplicación de las normas descritas en la Nota 2-r han ascendido a 8.478,97 y 29.283,64 euros, respectivamente (6.127,72 y 4.751,12 euros euros, respectivamente, durante el ejercicio 2019) registrándose por el importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

25. Otros productos de explotación y otras cargas de explotación

a) Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es:

	Euros	
	2020	2019
Gastos repercutidos y otros:		
Sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y contrapartes elegibles	671,45	28.039,75
Entidades de capital riesgo gestionadas	12.688,67	27.310,91
Fondos de Inversión Libre gestionados	1.840,36	2.550,25
Otros	4.475,00	-
	19.675,48	57.900,91

Al 31 de diciembre de 2019, el importe pendiente de cobro por los gastos repercutidos ascendía a 44.522,69 euros que se encontraban registrados en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros - Deudores por comisiones pendientes" (ningún importe por dicho concepto al 31 de diciembre de 2020) – véase Nota 7 -.



CLASE 8.^a



003816749

b) Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es:

	Euros	
	2020	2019
Aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones (véanse Notas 1.d y 6)	20.000,00	30.000,00
Tasas satisfechas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores	8.500,67	17.936,49
Otros	-	255,90
	28.500,67	48.192,39

26. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2020 y 2019 se indica a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios (*)	2.600.896,01	1.938.228,79
Seguridad Social	163.887,06	154.387,88
Indemnizaciones	-	16.717,08
Otros gastos de personal	3.304,54	5.258,93
	2.768.087,61	2.114.592,68

(*) En la cuenta "Sueldos y salarios" del cuadro anterior, se incluye el gasto por la retribución salarial a cuatro empleados que a su vez son accionistas de la Sociedad, dos de los cuales también son miembros del Consejo de Administración y miembros de la Alta Dirección (véase Nota 4) en los ejercicios 2020 y 2019.

La cuenta "Sueldos y salarios" del detalle anterior incluye, entre otros conceptos, la retribución variable devengada por los empleados de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019. Al 31 de diciembre de 2020 el importe de las retribuciones variables y prorrateo de pagas extras que se encuentran pendientes de pago ascienden a 440.961,35 euros (388.300,72 euros al 31 de diciembre de 2019), que se recogen en el epígrafe "Deudas con particulares - Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance a dicha fecha (véase Nota 11), de los cuales 409.092,77 euros han sido satisfechos durante los primeros meses del ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



003816750

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2020	2019
Directivos	2	2
Jefes y titulados	14	14
	16	16

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	2	-	2	-
Jefes y Titulados	7	7	7	6
Total	9	7	9	6

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la plantilla de la Sociedad no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

27. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	226.580,48	269.692,56
Comunicaciones	6.201,63	6.003,14
Sistemas informáticos	75.329,64	80.075,90
Conservación y reparación	43.407,57	43.607,58
Otros servicios de profesionales independientes	211.704,84	129.344,19
Representación y desplazamiento	66.089,65	176.310,34
Resto de gastos	50.444,33	54.790,93
Contribuciones e impuestos	113.395,87	66.281,53
Primas de seguros	26.029,67	24.924,15
	819.183,68	851.030,32



CLASE 8.^a



003816751

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados correspondientes al contrato de subarrendamiento de las oficinas que constituyen el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1), que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantiene con MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A, firmado el 1 de febrero de 2017 (véanse Notas 2-h y 18).

A continuación se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados del contrato de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Euros (*)
Hasta un año	180.812,76
Entre 1 y 5 años	90.406,38
Más de 5 años	-

(*) No se incluye los impuestos y los gastos de comunidad asociados a los mismos.

Dicho contrato de arrendamiento tiene vencimiento el 30 de junio de 2022, prorrogable por dos periodos de dos años y un periodo adicional de uno. El mencionado contrato no establece cuotas contingentes, restricciones, opciones de compra ni se establecen cláusulas de actualización anual.

Los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 145.405,32 y 93.058,44 euros, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Resto de pasivos – Otras periodificaciones" del balance adjunto, de los cuales 101.358,67 euros (70.070,01 euros en el ejercicio 2019) corresponden a provisiones de gastos por facturas pendientes de recibir. Las provisiones de gastos incluyen por importe de 44.046,65 y 45.080,66 euros los saldos pendientes de pago a MCH Private Equity Investments, S.G.E.I.C., S.A. en concepto de suministros repercutidos a la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente (véase Nota 9).

b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se facilita, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	8,19	11,85
Ratio de operaciones pagadas	8,20	11,85
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,88	20,34



CLASE 8.ª



003816752

	Importe (Euros)	
	2020	2019
Total pagos realizados	809.363,38	715.432,38
Total pagos pendientes	2.824,60	22.988,43

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas de la cuenta "Resto de pasivos – Otras periodificaciones" del balance (véase Nota 9).

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.

c) Otra información

Incluidos en el saldo del epígrafe "Servicios de profesionales independientes" se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019, por un importe de 13.791,00 y 11.756,00 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



003816753

MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad en el ejercicio

MCH Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 11 de junio de 2008 como Able & Baker S.A., transformando su régimen jurídico de Sociedad Anónima a Agencia de Valores simplificada en el ejercicio 2009 y cambiando su denominación por la actual durante el ejercicio 2010. La Sociedad puso en marcha un proceso de transformación en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva a finales de 2018, que se materializó el 26 de abril de 2019 con la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 273.

Durante el ejercicio la Sociedad ha continuado prestando servicios de comercialización de participaciones y acciones de IICs extranjeras – limitando este servicio a la puesta en contacto de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras con inversores institucionales y contrapartes elegibles interesados en los mismos, sin recibir ni tramitar órdenes por cuenta de terceros, no manteniendo en este sentido fondos o valores mobiliarios que pertenezcan a dichos inversores potenciales -, al tiempo que ha incrementado su actividad en el área de gestión de IIC y entidades de capital riesgo, gestionando al cierre del ejercicio los siguientes vehículos: MCH Global Buyout Strategies, F.C.R., MCH Global Alternative Strategies, F.C.R., MCH Global Buyout Patrimonios, S.C.R., S.A., MCH Global Buyout Patrimonios II, S.C.R., S.A., MCH Global Buyout Patrimonios III, S.C.R., S.A., MCH Global Lending Strategies, F.I.L. y MCH Global Lending Strategies Dolar, F.I.L.

La actividad de la Sociedad en el ejercicio 2020 se ha visto circunscrita a estas actividades, y en menor medida, al asesoramiento en materia de inversión a contrapartes elegibles.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha obtenido un resultado positivo después de impuestos de 2.163.227,91 euros.

2. Evolución previsible de la Sociedad

MCH Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. continuará con estas actividades y espera poder mantener e incluso incrementar su cifra de negocio en torno a los diferentes servicios prestados. En este sentido, tal y como se indica en la Nota 1 de la Memoria, el 3 de marzo de 2021, se ha comunicado el acuerdo de adquisición por parte del Grupo Alantra del 40% del capital social de la Sociedad. Una vez finalizada la operación, ésta le permitirá a la Sociedad acelerar sus planes de expansión geográfica en Europa, aumentando su acceso a una mayor variedad de inversores institucionales y a nuevas gestoras de activos alternativos para incrementar su gama de productos.

Del mismo modo, seguirá buscando nuevas vías de diversificación al tiempo que tratará de aumentar la base de inversores que acceden a las diferentes ideas de inversión propuestas desde la Sociedad.



CLASE 8.ª



003816754

3. Gestión del riesgo

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo tipo de cambio (véase Nota 15 de la Memoria).

4. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y antes de la emisión de este informe de gestión, no se ha producido ningún hecho relevante distinto de los mencionados en la Memoria.

5. Operaciones con acciones propias

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el año 2020, y al cierre de dicho ejercicio no era propietaria de ninguna acción propia.

6. Actividades de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

7. Utilización de instrumentos financieros.

En el desarrollo de sus actividades la Sociedad se enfrenta principalmente a los riesgos de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operacional, según se expone en la Memoria. Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos legalmente.

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, asciende a 8,19 días (véase Nota 27 de la memoria).

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Andrés Peláez Collado, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión de MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, por el Consejo de Administración en la sesión del 31 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento comprensivo de la memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento
Madrid, 31 de marzo de 2021

El Secretario Consejero del Consejo de Administración



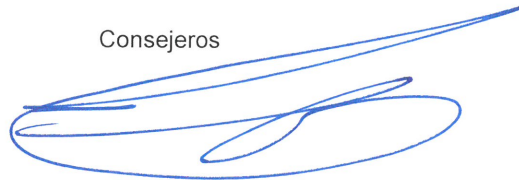
D. Andrés Peláez Collado

El Presidente del Consejo de Administración



D. José Eustasio del Castaño Villanueva

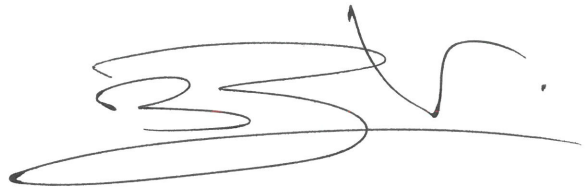
Consejeros



D. Jaime Hernández Soto



D. Alejandro José Sarrate Bruno



D. Juan José Martín Valiente

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto e informe de gestión de MCH Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, se compone de 53 hojas de papel timbrado, impresas a una cara, referenciadas con la numeración 003816702 al 003816754, ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración, cuyos nombres y apellidos constan en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 31 de marzo de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

Fdo.: D. Andrés Peláez Collado
Secretario Consejero del Consejo de Administración